

No.	Recomendación	Nombre del informe de donde proviene la recomendación	Fecha de la recomendación	Nombre del Proceso al cual se le genera la recomendación	Respuesta de los procesos en atención a las recomendaciones			Seguimientos OCI				
					Fecha de Seguimiento	Acogida (SI/Parcialmente/NO/En proceso de acogida)	Nombre de quien da respuesta a la recomendación	DESCRIPCION	Fecha de Seguimiento	Acogida (SI/Parcialmente/NO/En proceso de acogida)	Observación	Responsable OCI
1	SIPLAG: La Oficina Asesora de Planeación e Información debe incorporar en su informe trimestral el consumo en metros cúbicos (Agua), Consumo de energía (KW), Consumo papel (resmas), Consumo combustibles (galones), donde se evidencie el comparativo de una vigencia a otra.	Informe de Austeridad del Gasto III Trimestre Vigencia Actual.pdf	24/11/2021	OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INFORMACION	11/07/2022	Parcialmente	Lady Gaitan Aguilera	De acuerdo al Decreto 371 en la cual se establece los lineamientos del Informe de austeridad del Gasto establece seguimiento cualitativos; por parte de la OAPI se han venido gestionando los Informes de austeridad de gasto trimestralmente de acuerdo a los requerimientos establecidos.	11/7/2022	Parcialmente	La OAPI no concreta si acoge o no la recomendación, sus respuestas hacen referencia al decreto donde se establecen los lineamientos del informe austeridad del gasto lo cual no responde a nuestra recomendación; la respuesta es simple si acogen la recomendación es solamente colocar en el informe lo solicitado, si la respuesta es no se da por concluido el tema. Se espera para el próximo trimestre una respuesta más concreta.	Paulina Hernández
2	ISO 27001:2013 Numeral A.11.1.2. (NO CONFORMIDAD) Se indaga sobre los controles de acceso físicos. A esto, se responde: "el procedimiento y contratos se encuentran en actualización". Para la recepción y al guarda de seguridad se imparten los lineamientos estipulados; sin embargo, no se verifican los datos registrados (los equipos ni el material que se ingresa). Lo anterior evidencia el incumplimiento del Control A.11.1.2 del Anexo A de la norma NTC-ISO-IEC 27001:2013	Auditoria-Sistema de Gestion Seguridad de la Informacion SGSI.pdf	19/1/2022	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO	8/07/2022	Si	Ángela Calderón	La Coordinación del Grupo Apoyo Administrativo ya realizó la publicación del Procedimiento Punto de Acceso y da respuesta a la recomendación de la OCI	11/7/2022	Si	El proceso acoge la recomendación y la pone en marcha durante el trimestre objeto de evaluación; adjunta como evidencia el procedimiento PR-1603-SA-05-PROCEDIMIENTO CONTROL DE ACCESO FISICO y también las respectivas especializaciones con el personal de la UNGRD y con los guardas de seguridad.	Paulina Hernández
3	PR-1703-SMD-04_2 Procedimiento para Ratificaciones - PR-1605-GF-06_9 (Procedimiento para realizar pagos) - Se recomienda, establecer puntos de control y validación que permitan garantizar la confiabilidad en los montos registrados en el documento y establecer actividades de validación de la redacción de los documentos con el fin de evitar ambigüedades.	Informes-Control-Interno.aspx-Informe-AyudasHumanitarias(Ratificaciones)	17/12/2021	SUBDIRECCION MANEJO DE DESASTRES	8/04/2021-12-07-2022	Parcialmente	GESTION DE SERVICIOS PLANEACION SMD- NIKOLAS FORERO	En el desarrollo de esta actividad es preciso indicar que, el procedimiento PR-1703-SMD-04_2 ya no es competencia directa de la SMD. No obstante, se realizó plan de mejora con el ID 232 en Neogestión de acuerdo a lo establecido en el procedimiento PR-1604-GCON-17_2 (contratación para la atención de las fases de respuesta y recuperación mediante ratificación) y el hallazgo de la auditoría al proceso de ratificaciones el semestre 2020. 2do seguimiento : Para el desarrollo de esta actividad se establece el plan de mejora con el ID 232 en NeoGestión, donde se contempla la actualización del procedimiento PR-1703-SMD-04 (contratación para la atención de las fases de respuesta y recuperación mediante ratificación). Las evidencias pertinentes se encuentran en la siguiente ruta: Z:SEGUIMIENTOS/SEGTO RECOMENDACIONES/2022/II TRIMESTRE 2022/MISIONALES/ M D/Actualización procedimiento PR-1703-SMD-04, para lo cual se presentan actas de reunión, lista de asistencia y evidencia fotográfica.	12/7/2022	Parcialmente	El proceso hace abre la acción de mejor #232 la cual contempla la actualización del procedimiento PR-1703-smd-04; las fechas de cierre ya vencieron pero no hay evidencias de las actividades planteadas (mesas técnicas y demás).	Paulina Hernández
4	PR-1703-SMD-04_2 Procedimiento para Ratificaciones: - Verificar mediante lista de chequeo los documentos que se requieren para la formalización ante la Fiduprevisora y el posterior trámite de pago, con el fin de dar cumplimiento con los lineamientos establecidos para tal fin.	Informes-Control-Interno.aspx-Informe-AyudasHumanitarias(Ratificaciones)	17/12/2021	SUBDIRECCION MANEJO DE DESASTRES	8/04/2021-12-07-2022	Parcialmente	GESTION DE SERVICIOS PLANEACION SMD- NIKOLAS FORERO	En el desarrollo de esta actividad es preciso indicar que, el procedimiento PR-1703-SMD-04_2 ya no es competencia directa de la SMD. No obstante, se realizó plan de mejora con el ID 232 en Neogestión de acuerdo a lo establecido en el procedimiento PR-1604-GCON-17_2 (contratación para la atención de las fases de respuesta y recuperación mediante ratificación) y el hallazgo de la auditoría al proceso de ratificaciones el semestre 2020. 2do seguimiento : Para el desarrollo de esta actividad se establece el plan de mejora con el ID 232 en NeoGestión, donde se contempla la actualización del procedimiento PR-1703-SMD-04 (contratación para la atención de las fases de respuesta y recuperación mediante ratificación). Las evidencias pertinentes se encuentran en la siguiente ruta: Z:SEGUIMIENTOS/SEGTO RECOMENDACIONES/2022/II TRIMESTRE 2022/MISIONALES/ M D/Actualización procedimiento PR-1703-SMD-04, para lo cual se presentan actas de reunión, lista de asistencia y evidencia fotográfica.	11/04/2022-12-07-2022	Parcialmente	El proceso hace abre la acción de mejor #232 la cual contempla la actualización del procedimiento PR-1703-smd-04; las fechas de cierre ya vencieron pero no hay evidencias de las actividades planteadas (mesas técnicas y demás); Sin embargo se debe hacer referencia específica al requerimiento y cada recomendación.	Paulina Hernández

5	PR-1604-GCON-17_2 (Contratación para la atención de las fases de respuesta y recuperación mediante ratificación): • Frente a lo dispuesto en la actividad 7 del procedimiento PR-1604-GCON-17_2 (Contratación para la atención de las fases de respuesta y recuperación mediante ratificación) es importante que se articule bien con el Grupo de Tecnologías de la Información y la Oficina Asesora de Comunicaciones, para determinar quien es el encargado de realizar la publicación de la información conforme a lo establecido en la ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.	Informes-Control-Interno.aspx-Informe AyudasHumanitarias(Ratificaciones)	17/12/2021	SUBDIRECCION MANEJO DE DESASTRES	8/04/2021-12-07-2022	Parcialmente	GESTION DE SERVICIOS PLANEACION SMD-NIKOLAS FORERO	En el desarrollo de esta actividad es preciso indicar que, el procedimiento PR-1703-SMD-04_2 ya no es competencia directa de la SMD. No obstante, se realizó plan de mejora con el ID 232 en Neogestión de acuerdo a lo establecido en el procedimiento PR-1604-GCON-17_2 (contratación para la atención de las fases de respuesta y recuperación mediante ratificación) y el hallazgo de la auditoría al proceso de ratificaciones el semestre 2020. 2do seguimiento : Para el desarrollo de esta actividad se establece el plan de mejora con el ID 232 en NeoGestion, donde se contempla la actualización del procedimiento PR-1703-SMD-04 (contratación para la atención de las fases de respuesta y recuperación mediante ratificación). Las evidencias pertinentes se encuentran en la siguiente ruta: Z:SEGUIMIENTOS/SEGTO RECOMENDACIONES/2022/II TRIMESTRE 2022/MISIONALES/ M D/Actualización procedimiento PR-1703-SMD-04, para lo cual se presentan actas de reunión, lista de asistencia y evidencia fotográfica.	11/04/2022-12-07-2022	Parcialmente	El proceso hace abre la acción de mejor #232 la cual contempla la actualización del procedimiento PR-1703-smd-04, las fechas de cierre ya vencieron pero no hay evidencias de las actividades planteadas (mesas técnicas y demás); Sin embargo se debe hacer referencia específica al requerimiento y cada recomendación.	Paulina Hernández
6	PR-1604-GCON-17_2 (Contratación para la atención de las fases de respuesta y recuperación mediante ratificación): • Verificar mediante lista de chequeo, los documentos que se requieren para la formalización de la ratificación ante la Fiduprevsora, con el fin de dar cumplimiento a todos requisitos.	Informes-Control-Interno.aspx-Informe AyudasHumanitarias(Ratificaciones)	17/12/2021	SUBDIRECCION MANEJO DE DESASTRES	8/04/2021-12-07-2022	Parcialmente	GESTION DE SERVICIOS PLANEACION SMD-NIKOLAS FORERO	En el desarrollo de esta actividad es preciso indicar que, el procedimiento PR-1604-GCON-17_2 ya no es competencia directa de la SMD. 2do seguimiento : Para el desarrollo de esta actividad se establece el plan de mejora con el ID 232 en NeoGestion, donde se contempla la actualización del procedimiento PR-1703-SMD-04 (contratación para la atención de las fases de respuesta y recuperación mediante ratificación).	11/04/2022-12-07-2022	Parcialmente	El proceso hace abre la acción de mejor #232 la cual contempla la actualización del procedimiento PR-1703-smd-04, las fechas de cierre ya vencieron pero no hay evidencias de las actividades planteadas (mesas técnicas y demás); Sin embargo se debe hacer referencia específica al requerimiento y cada recomendación.	Paulina Hernández
7	Se sugiere que en la rendición de cuentas de la Entidad y en las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno presentar los Estados Financieros de acuerdo con la normatividad vigente.	Informe de Evaluación de Control Interno Contable de la Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD – vigencia 2021	25/02/2022	GRUPO DE APOYO FINANCIERO Y CONTABLE	7/03/2022-26-05-2022	Si	PATRICIA GALLEGO PÉÑUELA	El Grupo de Apoyo Financiero y Contable, presentará los estados financieros con corte al periodo en la rendición de cuentas de la entidad y en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	11/04/2022-12-07-2022	Si	El proceso acoge la recomendación y anexa como evidencia su asistencia ante la rendición de cuentas del pasado mes de junio de 2022.	Paulina Hernández
8	Se sugiere seguir incluyendo dentro del plan institucional de capacitación, actividades que permitan el desarrollo de habilidades y competencias y la actualización permanente del personal que hace parte del proceso contable.	Informe de Evaluación de Control Interno Contable de la Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD – vigencia 2021	25/02/2022	GRUPO DE APOYO FINANCIERO Y CONTABLE	7/03/2022	Si	PATRICIA GALLEGO PÉÑUELA	Se solicitará al Grupo de Talento Humano la inclusión en el plan institucional de capacitación, actualizaciones de materia contable para el personal del proceso contable.	11/04/2022-12-07-2022	Parcialmente	A pesar de que el proceso acoge la recomendación, la OCI la dejara como parcialmente acogida, hasta que el GAF aporte las evidencias del caso. 2do seguimiento el proceso adjunta correo electrónico donde solicita al GTI incluir en el plan de capacitación actualización tributaria; sin embargo queda como parcial hasta tanto se materialice la acción.	Paulina Hernández
9	Se sugiere actualizar el normograma.	Informe de Evaluación de Control Interno Contable de la Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD – vigencia 2021	25/02/2022	GRUPO DE APOYO FINANCIERO Y CONTABLE	7/03/2022-10-05-2022	Si	PATRICIA GALLEGO PÉÑUELA	Se realizará la actualización del normograma, teniendo en cuenta la normatividad vigente.	11/04/2022-12-07-2022	Si	1 ER seguimiento: El proceso acoge la reconecndación para el próximo trimestre se verificara la actualización del normograma- 2DO Seguimiento: El proceso actualiza el normograma y adjunta evidencia aprobación y publicación en neogestion.	Paulina Hernández
10	Se sugiere implementar el procedimiento para la presentación, control y cobro de incapacidades, publicarlo en la página de Neogestión y socializarlo con las áreas involucradas.	Informe de Evaluación de Control Interno Contable de la Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD – vigencia 2021	25/02/2022	GRUPO DE APOYO TALENTO HUMANO	6/04/2022/11-07-2022	Parcialmente	Paola Cubides	1. Seguimiento: Se esta en proceso de revisión para la implementación del procedimiento para la incorporación dentro del proceso de nómina, 2 seguimiento: El procedimiento de nómina se encuentra actualmente en estado de actualización.	8/04/2022-12-07-2022	Parcialmente	1. Se acoge parcialmente; para el próximo trimestre se solicita aportar la evidencia en neogestion. 2. El proceso no es claro con su respuesta pues si se acoge la recomendación y viene en implementación hace seis meses deberían presentar al menos un borrador.	Ibeth Palacios
11	Se reitera nuevamente la recomendación del Seguimiento II Cuatrimestre 2021 ... " Revisando el Mapa de Riesgos y Oportunidades FR-1300-SIPG-37 V02 fecha de actualización 3 de septiembre de 2021 relacionado con la actividad 13 del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se observa que no se registró el monitoreo de los riesgos asociados al proceso de Manejo de Desastres lo anterior debido a la debilidad al interior del proceso respecto al asegurar que los controles y los procesos de gestión de riesgos implementados estén funcionando apropiadamente y se ajusten a lo definido tanto en los controles como en sus planes de tratamiento, esta situación y las causas identificadas pueden dar origen a la posible materialización de algún riesgo del citado proceso y generar un posible incumplimiento al Plan Anticorrupción – PAAC.", dado que al verificar el Mapa de Riesgos y Oportunidades FR1300-SIPG-37 V02 fecha de actualización 29 abril 2022 se pudo verificar que si bien se registró por parte del proceso el monitoreo correspondiente al I cuatrimestre la estructura del diseño de los controles, ausencia de acciones para los planes de tratamiento a los riesgos aplicables, no corresponden a la metodología definida por la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 5 diciembre de 2020 del DAFP", lo anterior puede conllevar a una posible materialización de alguno de estos en el proceso Gestión Manejo de Desastres y generar un posible incumplimiento al Plan Anticorrupción – PAAC.	Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano I Cuatrimestre 2022	13/05/2022	SUBDIRECCION MANEJO DE DESASTRES	8/04/2021-12-07-2022	Parcialmente	ION DE LA SMD-JUAN DIEGO	Como parte del ejercicio de acciones de mejora, presentación y reportes de actividades se realizaron las jornadas de actualización de riesgos y oportunidades, resultando en el reporte y actualización según los tiempos determinados.	11/04/2022-12-07-2022	Parcialmente	Se abren acciones correctivas: #250: planteamiento plan de tratamiento para los riesgos de zona alta y extrema-por el momento no se ha adelantado ningún plan de tratamiento(solo se creo la acción en neogestion. #251: Actualización y monitoreo de la matriz MYO: el próximo monitoreo se realizara en septiembre de 2022.	Paulina Hernández

12	Se identifica oportunidad de mejora en la herramienta mapa de riesgos SSSI suministrada por el Grupo de Tecnologías de la Información, toda vez que no se evidenció que las casillas asignadas para la valoración de los riesgos y de los controles se encuentren formuladas, generando inconsistencias en su medición.	Informe de Seguimiento a Riesgos y Oportunidades I. Cuatrimestre 2022 UNGRD	13/05/2022	GRUPO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	11/07/2022	En proceso de acogida	Carolina Jiménez Zapata	Si bien el formato FR-1101-GTI-05 MATRIZ GESTION DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION se encuentra formulado para la valoración de riesgos y controles, se acoge la observación para mantener dicha formulación en el próximo seguimiento.	13/7/2022	Parcialmente	Para el próximo trimestre revisar que se este aplicando la formulación del formato R-1101-GTI-05 MATRIZ GESTION DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION-evidencia.	Paulina Hernández
13	Se recomienda fortalecer la metodología para el diseño y aplicación de los controles y los planes de tratamiento de todos los riesgos, de tal manera que permitan asegurar el logro de los objetivos de los procesos.	Informe de Seguimiento a Riesgos y Oportunidades I. Cuatrimestre 2022 UNGRD	13/05/2022	GRUPO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	11/07/2022	En proceso de acogida	Carolina Jiménez Zapata	En atención a la recomendación de la OCI, se realizarán mesas de trabajo con los diferentes procesos, con el fin de fortalecer el diseño y aplicación de los controles y planes de tratamiento correspondientes.	13/7/2022	Parcialmente	Para el próximo trimestre revisar evidencias de las mesas de trabajo realizadas y verificar el fortalecimiento y metodología del diseño y aplicación de los controles y los planes; como también el logro de los objetivos.	Paulina Hernández
14	SIPLAG. Se recomienda revisar y ajustar el procedimiento de Administración de Riesgos y Oportunidades, en sus actividades y controles, teniendo en cuenta que estas no están siendo ejecutadas eficientemente.	Informe de Seguimiento a Riesgos y Oportunidades I. Cuatrimestre 2022 UNGRD	13/05/2022	OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INFORMACION	11/07/2022	En proceso de acogida	William Wilches Malaver / Italo Prieto / Luisa Vanegas	De acuerdo a la recomendación recibida, se procederá a revisar el procedimiento PR-1300-SIPG-11_3 Administración de Riesgos y Oportunidades; con el fin de evaluar los posibles ajustes que tendrían como propósito clarificar el mecanismo de reporte y seguimiento a cada control y a los planes de mejoramiento, cuando apliquen.	11/7/2022	Parcialmente	La recomendación de la OCI hace referencia al riesgo 56; en dicho informe no se hizo monitoreo por parte de SIPLAG para el periodo CUATR 2022; analizando la respuesta de SIPLAG se concluye que de la fecha 13-05-2022 a hoy no se ha efectuado ningún avance.	Paulina Hernández
15	Comparación de los gastos Generales, entre el primer trimestre del 2022, versus el mismo trimestre del 2021, a través del FNGRD: Determinar o establecer un procedimiento que permita tener claridad sobre los gastos que asume la UNGRD y los gastos que asume el FNGRD, de tal suerte que sean consistentes los gastos y guarden relación con el objeto misional de cada una de las entidades.	Informe de Seguimiento a la Austeridad del Gasto del primer Trimestre 2022	19/05/2022	SECRETARIA GENERAL	8/07/2022	No	María Carolina Morales	No se acoge en tanto el informe de seguimiento a la austeridad del gasto corresponde únicamente al presupuesto de la UNGRD, que para su ejecución cuenta con instrumentos de planeación del gasto, tales como, el Plan de Adquisiciones, Programación de nómina y Plan de Contratación de UNGRD que garantizan una eficiente ejecución presupuestal dentro de los parámetros establecidos en la Comunicación Interna No. 2022E00449 de 17/01/2022 Decreto 371 de 09/04/2021 y la Directiva Presidencial No. 09 de 09/11/2018, que según los resultados de la evaluación no presenta riesgo asociado con austeridad del gasto	12/7/2022	No	El proceso es poco receptivo a la recomendación dejada por la OCI dado que se le explica a la servidora pública que se hacía referencia a que cuando la OCI hace la comparación de gastos de un trimestre a otro no había manera de comprar ya que no hay uniformidad que permita establecer que gastos asume la UNGRD y que gastos asume el FNGRD, pues en el 1 trimestre del año 2021 los gastos asumidos por la UNGRD son muy diferentes a los 1 trimestre 2022 (no hay manera de comparar) por lo tanto nose puede establecer si cumplió o no con la meta.	Paulina Hernández
16	Determinar un procedimiento o política que permita controlar la regularidad en forma permanente de los pagos a efectos registrar los hechos económicos consistentemente y evitar sanciones por mora o suspensión de servicios o pérdida de credibilidad que se puedan generar por el pago extemporáneo.	Informe de Seguimiento a la Austeridad del Gasto del primer Trimestre 2022	19/05/2022	SECRETARIA GENERAL	8/07/2022	No	María Carolina Morales	No se acoge en tanto el informe no evalúa criticidad en la oportunidad en los pagos que pueda generar riesgo económico y reputacional a la UNGRD, ni evidencia ineficiencia o mora en el proceso de pago, ni en la aplicación de los procedimientos de gestión financiera, al punto que la evaluación no determinó riesgo alguno asociado con la austeridad del gasto en el proceso de pago de los Gastos Generales, como si lo evidencia la evaluación de oportunidad en el proceso de legalización de comisiones, que no es un proceso financiero sino de gestión de Talento Humano que debe realizarse de forma previa para su respectivo pago.	12/7/2022	No	El proceso es poco receptivo a la recomendación dejada por la OCI; vale la pena resaltar que la Secretaría General coordina los grupos de apoyo GTI y GAFC; Si el área de talento humano no está al día en la legalización de gastos de viaje quiere decir que el Grupo de Apoyo Financiero y contable no esta reflejando la realidad financiera en sus informes.	Paulina Hernández
17	Tiquetes y Comisiones - Comparación del tiempo en que se legalizan las comisiones al interior del país y los costos de los tiquetes del primer trimestre del 2022: Revisar el procedimiento para la expedición de tiquetes aéreos, por cuanto se evidencia que algunos tiquetes aéreos son expedidos a tarifas superiores, por cuanto en algunos casos se emiten muy cercanos al viaje y esto se ve reflejado en el costo elevado de los tiquete.	Informe de Seguimiento a la Austeridad del Gasto del primer Trimestre 2022	19/05/2022	GRUPO DE APOYO TALENTO HUMANO	11/07/2022	NO	Maritza Herrera	Teniendo en cuenta la misionalidad de la entidad, y sus diferentes situaciones en la atención de emergencia no se pueden programar con tiempo, de acuerdo a la Resolución No. 0730 del 08 de septiembre de 2021 los tiquetes pueden ser solicitados hasta 12 horas antes de la salida y en caso de tratarse de una emergencia pueden ser solicitados de forma inmediata.	12/7/2022	No	El proceso no acoge la recomendación basado en la misionalidad de la entidad; vale la pena alzar que este análisis aplicaría única y exclusivamente a emergencias o eventos naturales (Se amplía el análisis para el próximo seguimiento de austeridad del gasto).	Ibeth Palacios

18	<p>Tiquetes y Comisiones: Revisar el procedimiento para la expedición de tiquetes aéreos, por cuanto se evidencia que: Revisar el procedimiento y establecer controles para los tiquetes aéreos expedidos y no utilizados por diferentes situaciones, así como poder establecer el procedimiento en la utilización posterior de los mismos en comisiones subsiguientes, dado el alto volumen de comisiones canceladas y/o aplazadas.</p>	<p>Informe de Seguimiento a la Austeridad del Gasto del primer Trimestre 2022</p>	19/05/2022	GRUPO DE APOYO TALENTO HUMANO	11/07/2022	NO	Maritza Herrera	De acuerdo a las diferentes condiciones de las Aerolíneas Avianca, Viva Air y Wingo, cuentan con políticas restrictivas, las cuáles, no permiten cambios después de la fecha inicial del viaje ni reembolsos. Sin embargo periódicamente se solicita a la agencia de viajes la relación de dichos tiquetes abiertos; y cuáles pueden ser reutilizados	12/7/2022	No	El proceso no acoge la recomendación mas sin embargo en su respuesta reconoce que se pierde el recurso economico dadas las restricciones impuestas por las aerolíneas; se evidencia aquí la falta de control al momento de aprobar dichas comisiones.	Ibeth Palacios
19	<p>Tiquetes y Comisiones: Revisar y actualizar el procedimiento de legalizaciones de las comisiones de servicios al interior del país conferidas, por cuanto el valor de los pagos reflejados en los informes financieros no refleja el valor real de las comisiones que son conferidas al interior del país y estas aun no figuran pagadas por la legalización pendiente o su legalización extemporánea.</p>	<p>Informe de Seguimiento a la Austeridad del Gasto del primer Trimestre 2022</p>	19/05/2022	GRUPO DE APOYO TALENTO HUMANO	11/07/2022	NO	Maritza Herrera	Se debe tener en cuenta que se realizan retenciones, las cuales no son reflejadas en el momento de la solicitud del desplazamiento. Igualmente el control del presupuesto que lleva GTH es lo comprometido, mas no lo pagado. En cuanto a las fechas relacionadas de legalización de GTH y las fechas de los desembolos de parte de financiera nunca serán igual.	12/7/2022	No	La OCI se refiere específicamente a las comisiones no legalizadas oportunamente; se aclara que la retención en fuente no tiene nada que ver con el citado informe.	Ibeth Palacios